

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-MP02-F-11
	FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN		Versión: 01 Página: 1 de 5

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN	Fecha	2023/12/14	Hora:	9:00
--------------	-----------	-----------	----------	-------	------------	-------	------

Código único de la investigación y delito(s):

05	001	60	00248	2022	52787
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

1. DATOS DEL QUERELLANTE/DENUNCIANTE:

Identificación											
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		C.E.		Otro		No.	1143347447	
Expedido en	País: Colombia		Departamento:		Antioquia			Municipio: Medellín			
Primer Nombre	JOSE					Segundo Nombre		GREGORIO			
Primer Apellido	ESQUIVEL					Segundo Apellido		TUIRAN			
Fecha de Nacimiento	Día	16	Mes	11	Año	1990	Edad	33	Sexo	Masculino	
Lugar de Nacimiento											
País	Colombia		Departamento		Antioquia			Municipio		Medellín	
Alias o apodo				Profesión u ocupación			Comerciante				
Estado civil	Union libre			Nivel Educativo			Bachillerato				
Lugar de residencia											
Dirección	Calle 22 No. 73-08				Barrio		Belen, San Bernardo				
Municipio	Medellin		Departamento		Antioquia			Teléfono		3104925119	
Correo Electrónico			Belen.or8@gmail.com								

2. DATOS DEL APODERADO

Identificación											
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado		LT		TP No. 358.735		
Tipo de documento:	C.C.	*	Pas.		C.E.		Otro		No.	1.017.206.538	
Expedido en	Departamento:		Medellín					Municipio:		Antioquia	
Nombres:	ELKIN HERNANDO					Apellidos:		VELEZ PULGARIN			
Lugar de notificación											
Dirección:	Calle 11 No. 43B-50 oficina 505				Barrio:		Parque empresarial calle once, Poblado, Medellín				
Teléfono	3127453394-3128159237						territoriolegal@gmail.com - notificaciones@territoriolegal.com				

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-MP02-F-11
	FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN		Versión: 01
			Página: 2 de 5

3. DATOS DEL QUERELLADO/DENUNCIADO:

Identificación											
Tipo de documento:	C.C.	x	Pas.		C.E.		Otro		No.	79644703	
Expedido en	País: Colombia		Departamento:		Antioquia			Municipio:			
Primer Nombre	HÉCTOR					Segundo Nombre		HISNARDO			
Primer Apellido	RODRIGUEZ					Segundo Apellido		GARCIA			
Fecha de Nacimiento	Día	29	Mes	11	Año	1973	Edad	50	Sexo	Masculino	
Nombre de la madre	Miriam Garcia										
Nombre del padre	Ernesto Rodriguez										
Lugar de Nacimiento											
País	Colombia		Departamento		Cundinamarca			Municipio	Bogotá		
Alias o apodo					Profesión u ocupación		Conductor				
Estado civil	Union Libre				Nivel Educativo		Bachillerato				
Lugar de residencia											
Dirección	Carrera 77 No. 41 sur-54				Barrio	Los Patios, Medellín					
Municipio	Medellín		Departamento		Antioquia			Teléfono	3115723504		
Correo Electrónico	Taisoncyh.hr@gmail.com										

4. DATOS DEL DEFENSOR

Identificación											
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado		LT		TP No.		
Tipo de documento:	C.C.	*	Pas.		C.E.		Otro		No.		
Expedido en	Departamento:		ANTIOQUIA					Municipio:		MEDELLIN	
Nombres:						Apellidos:					
Lugar de notificación											
Dirección:						Barrio:					

5. DATOS DEL APODERADO DE LA ASEGURADORA EQUIDAD SEGUROS

Identificación											
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado		LT		TP No. 284.444		
Tipo de documento:	C.C.	*	Pas.		C.E.		Otro		No.	1.037.607.414	

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-MP02-F-11
	FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN		Versión: 01 Página: 3 de 5

Expedido en	Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	Envigado
Nombres:	CATHERINE ANDREA		Apellidos:	PINEDA MOLINA
Lugar de notificación				
Dirección:	Avenida 6 A Bis No.35 Norte-100 oficina 212		Barrio:	Cali- Valle
Teléfono	3015252636		Correo electrónico	notificaciones@gha.com.co

6. DATOS DEL APODERADO DE COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA

Identificación									
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado		LT		TP No. 38.729
Tipo de documento:	C.C.	*	Pas.		C.E.		Otro	No.	15.425.429
Expedido en	Departamento:	ANTIOQUIA				Municipio:	RIONEGRO		
Nombres:	JUAN CARLOS				Apellidos:	CASTRO PUERTA			
Lugar de notificación									
Dirección:	Calle 50 No. 51-29 oficina 512				Barrio:	Centro, Medellín			
Teléfono	6045139022				Correo electrónico	casacionesciviles@casaciones.co , notificacionesjudiciales@solobus.com y cootrasana@cootrasana.com.co			

7. DATOS DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ALIANZA MEI DE LA QUE HACE PARTE COOTRASANA

Identificación									
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado		LT		TP No.
Tipo de documento:	C.C.	*	Pas.		C.E.		Otro	No.	6.786.032
Expedido en	Departamento:	ANTIOQUIA				Municipio:	ITAGUI		
Nombres:	LUIS FERNANDO				Apellidos:	ESTRADA TORRES			
Lugar de notificación									
Dirección:	Calle 49 A No. 79-37 apto 201				Barrio:	San Pedro y San Pablo, Medellín			
Teléfono	3185360355				Correo electrónico	Luferestor2@gmail.com			

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-11
	FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página: 4 de 5

8. RELACIÓN SUCINTA DE LOS HECHOS: (JURÍDICAMENTE RELEVANTES):

Las presentes diligencias se inician a partir de la denuncia formulada por el señor JOSE GREGORIO ESQUIVEL TUIRAN por los hechos ocurridos en el municipio de MEDELLIN, el pasado 15 de enero de 2022, aproximadamente a las 17:45 horas, constitutivos del presunto delito de **LESIONES CULPOSAS** art. 120 CP, cuando se desplazaba como conductor de la motocicleta de placas XWJ40F, por la calle 44 con carrera 57 de Medellín, cuando fue impactado por el vehículo de placas WMP437 conducido por el señor **HECTOR HISNARDO RODRIGUEZ GARCIA**, en las siguientes circunstancias, según se extrae de la denuncia:

"EL PASADO 15 DE ENERO DE 2022, ALREDEDOR DE LAS 17:45 HORAS, CUANDO ME DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DE LA MOTOCICLETA DE PLACAS XWJ40F, POR EL TERCER CARRIL DE DERECHA A IZQUIERDA DE LA CALLE 44 CON CARRERA 57, CUANDO EL VEHÍCULO DE PLACAS WMP437 QUE SE DESPLAZABA EN EL MISMO SENTIDO EN EL QUE YO ME DIRIGÍA, NO TUVO EN CUENTA DISTANCIA QUE SE DEBE GUARDAR ENTRE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITABAN EN LA VÍA, DE ESTA MANERA GENERANDO EL IMPACTO CONTRA MI MOTOCICLETA Y CONTRA MI HUMANIDAD. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TRANSITABA DEBIDAMENTE POSICIONADO POR EL CARRIL QUE ME CORRESPONDÍA Y ERA QUIEN OSTENTABA LA PRELACIÓN DE LA VÍA EN EL LUGAR DONDE SUCEDIÓ EL ACCIDENTE, YA QUE EL VEHÍCULO DE PLACAS WMP437, EL CUAL NO TUVO EN CUENTA LA IMPORTANCIA DE GUARDAR LA DISTANCIA ENTRE VEHÍCULOS Y DE ESTA MANERA PONIENDO EN RIESGO MI INTEGRIDAD FÍSICA".

Según el informe de medicina legal UBMEDE-DSAN-04471-2023 del pasado 29 de marzo de 2023, se determinó una incapacidad médico legal definitiva de *"CINCUENTA Y CUATRO (54) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen"*.

9. ESPACIO PARA DESCRIBIR: PRETENSIONES DEL QUERELLANTE, PROPUESTAS Y ACUERDO (CLARO Y EXPRESO).

Se ilustra a las partes sobre la naturaleza, efectos y alcances de la conciliación, se les pone de presente las ventajas y beneficios y se les invita a formular las propuestas que estimen pertinentes, tendientes a solucionar las diferencias planteadas, advirtiéndole que la diligencia se encuentra amparada en el principio de confidencialidad contenido en el artículo 76 de la Ley 23 de 1991 y art. 519 numeral 3ro CPP. Se deja constancia que la audiencia se convoca por la solicitud de la querellante, quien demandó que se volviera a realizar a efectos de poder llegar a un acuerdo con las partes.

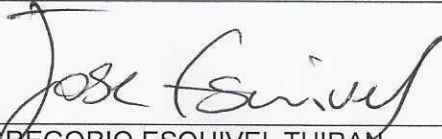
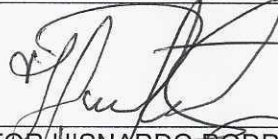
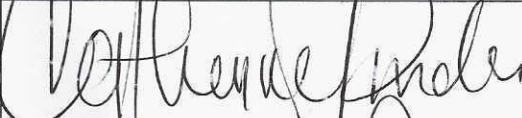
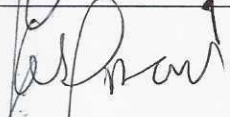
Concedido el uso de la palabra al doctor ELKIN HERNANDO VELEZ PULGARIN, apoderado de la víctima, inicialmente indica que desea conocer si existe animo conciliatorio por parte de la aseguradora. En virtud de ello, la doctora CATHERINE ANDREA PINEDA MOLINA apoderada de la aseguradora Equidad Seguros, manifiesta que desconocía de este proceso, por lo cual no puede dar una propuesta y, atendiendo que el apoderado de víctima indica que ya se había presentado reclamación, por lo cual se sugiere reprogramación de la diligencia. En virtud de ello, el doctor JUAN CARLOS CASTRO PUERTA, apoderado de Cootrasana, comparte esa apreciación dado que tampoco conocía de este asunto y quiere conocer en que se basa la reclamación de la víctima, que según se indicó, asciende a \$190.000.000.00.

Con ocasión de ello, a fin que el doctor ELKIN HERNANDO VELEZ PULGARIN, remita a la aseguradora y a Cootrasana, copia de la reclamación realizada, a efectos que se pueda presentar una propuesta, se

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-11
	FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página: 5 de 5

REPROGRAMA la audiencia de conciliación, para el **próximo VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, de lo cual se les entera a las partes.

10. FIRMAS:

 JOSE GREGORIO ESQUIVEL TUIRAN Querellante, No. documento identificación	 HÉCTOR HISSNARDO RODRÍGUEZ GARCÍA Querellado, No. documento identificación
 ELKIN HERNANDO VELÉZ PULGARIN Apoderado judicial víctima, No. documento identificación	 CATHERINE ANDREA PINEDA MOLINA Apoderada Equidad Seguros
 JUAN CARLOS CASTRO PUERTA APODERADO DE COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA	 LUIS FERNANDO ESTRADA TORRES REPRESENTANTE LEGAL DE LA ALIANZA MEI DE LA QUE HACE PARTE COOTRASANA

9. DATOS DEL FISCAL:

Nombres y apellidos		CLAUDIA MARCELA CORREA MARTINEZ	
Dirección:	CALLE 54 Nro. 49 -120 EDIFICIO DIPLOMATICO FISCALIA PISO 3	Oficina:	322
Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	MEDELLÍN
Teléfono:	590 31 08 EXT.43762	Correo electrónico:	cmarcela.correa@fiscalia.gov.co
Unidad	DELITOS QUERELLABLES	No. de Fiscalía	187 Local

Firma,